SOACHA
Juntos Formando Ciudad

FICHA TÉCNICA ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE SOACHA - 023 -

OBJETIVO GENERAL

Ofertar un apoyo pedagógico-reeducativo a través de herramientas de deshabituación, técnicas interactivas, prevención integral propositiva y valoración de las habilidades sociales avanzadas que les permitan tener nuevas alternativas para la creación de un proyecto de vida realista con adiestramiento laboral para los habitantes de y en calle del municipio de Soacha"

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Contar con un hogar de paso día y noche, que garantice la atención integral de los habitantes de calle del municipio de Soacha.
2. Reducir los niveles de ansiedad y de consumo de SPA de los habitantes de calle que participan del proyecto.
3. Apoyo para la vinculación social familiar así como la constitución o restablecimiento de redes de apoyo de los ciudadanos-as habitantes de calle
4. Fortalecer la autonomía, las capacidades y habilidades ocupacionales para que estos ciudadanos decidan cambiar sus vidas y puedan trabajar.

POBLACIÓN BENEFICIAR: 16 HABITANTES DE CALLE ATENCIÓN 24 HORAS y 40 HABITANTES DE CALLE ATENCIÓN DIA

LUGAR DE ATENCIÓN: CASA HOGAR DIA Y NOCHE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA CON ATENCION DE DOMINGO A DOMINGO EN LO POSIBLE CON CERCANIA A UN CAI O ESTACION DE POLICIA.

Área física que debe contener como mínimo los siguientes espacios y especificaciones:

ÁREA PARA DORMITORIOS:

1. 3 dormitorios con capacidad para 6 camarotes (dos dormitorios para hombre y uno para mujeres)
2. un área administrativa mínima de 2 X 2 metros cuadrados
3. un área de atención psicosocial de mínimo 2 X 2 metros cuadrados
4. un área social y de capacitación de mínimo de 30 metros cuadrados con adecuada ventilación e iluminación que favorezca la estadía de los usuarios.
5. área de comedor
6. tres baños, enchapados y que dos tengan ducha con espacios amplios.
7. cocina con adecuaciones para normativa vigente. En el caso que el alimento se prepare en el sitio.
8. Un área de lavandería.

CARACTERÍSTICAS GENERALES:

-Los pisos deben ser de material antideslizante y que facilite la limpieza y desinfección sin agrietamientos, hendiduras, desniveles y filos y además no debe tener agrietamientos ni filtros de agua.
-En caso de que haya muros estos deben estar recubiertos de material impermeable y de fácil limpieza y desinfección. Los acabados deben contar con pintura lavable y también será válido el uso del ladrillo a la vista sellado como acabado
-Los techos deben estar cubierto de pintura o un material que facilite la limpieza y además no debe tener agrietamientos ni filtraciones de agua
- Elementos de Seguridad: La instalación debe contar con elementos de seguridad como extintores y demás elementos necesarios para garantizar la seguridad.
- Todas las instalaciones deberán contar con excelente mantenimiento locativo
- En caso de que tenga claraboyas, estas deberán contar con protección con material tipo malla que eviten la caída de partículas en caso de rompimiento.

AMOBLAMIENTO DE LA CASA DE HABITANTE DE CALLE

Para el adecuado funcionamiento de la Casa Hogar Habitante de Calle se requiere que el futuro oferente posea la siguiente dotación

a) OCHO (8) CAMAROTES DE DOS CAMAS.
b) DIECISEIS (16) COLCHONETAS MATERIAL RECUBIERTO IMPERMEABLE
c) TREINTA Y DOS (32) SABANAS .
d) TREINTA Y DOS (32) COBIJAS .
e) DIECISEIS (16) ALMOHADAS
f) SEIS (6) ORGANIZADORES DE ROPA.
g) DIEZ (10) mesas plásticas de 6 puestos c u.
h) SESENTA (60) sillas plásticas sin brazos
i) Un Televisor pantalla LCD de 40 pulgadas con Full HD LE40R86WD incluye tecnología DNIE.-LCD cuyo tamaño de pantalla es de 40 pulgadas, Resolución es de 1366 x 768, Ratio de Contraste Dinámico: 80000:1 y Ángulo de visión: 178/178.
j) DVD, Led 2.0 CH CD/VCD/CDR /CD-RW/SVCD /DVD /DVDR /DVDRW Kodak CD, Cable A V escaneo progresivo.
k) BAFLE, Cabina Activa Bafle Profesional 12. 400rms Bluetooth, Fm, Sd

FICHA TÉCNICA ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE SOACHA

EQUIPO DE PERSONAL: la Casa Hogar (CH) debe contar con recurso humano que tenga el siguiente perfil, para la realización de las actividades educativas de formación, atención psicológica y social, quienes desarrollaran unos roles específica y funciones determinada

CARGO	PERFIL	ACTIVIDADES	CANTIDAD
COORDINADOR (A)	Profesional en Ciencias Sociales o Ciencias Humanas o Ciencias Políticas o Ciencias de la educación o Ciencias de la Salud o Ciencias económicas o ingenierías. Con experiencia profesional de un (1) año en la coordinación de proyectos y/o programas de atención o abordaje a población vulnerable.	Orientar a los equipos de calle con estrategias, formas de intervenir que permitan realizar una atención oportuna al habitante de calle. Asistir a las reuniones programadas por la secretaría de desarrollo y participación. Direccionar el staff con el equipo de operadores, psicología, y trabajo social, para la evaluación de casos, logros y dificultades que se hayan presentado en el quehacer de la semana anterior a la reunión. Acompañamiento y orientación a las funciones de trabajo social del componente. Atención y orientación a los reportes realizados por la línea social Elaboración de informes para las diferentes secretarias según sean requeridos. Respuesta a derechos de petición que ingresan a la secretaria de inclusión social que tienen que ver con la población habitante de calle adulto. Asistencia y participación en las reuniones con la dirección general del programa	1 profesional
AUXILIAR DE APOYO ADMINISTRATIVO Y ENCARGADO DE LA GESTION DEL CASO	Técnico o tecnólogo o auxiliar en área de la salud o las ciencias sociales o en administración con experiencia certificada en trabajo con Grupos poblacionales como habitantes de calle con experiencia mayor a tres años para brindar apoyo y atención día, con la población objeto en la casa.	Apoya las actividades en el lugar, logística, ingreso y reporte al sistema de información VESTA, requerido por la Secretaria de Desarrollo Social.	1 Técnico o tecnólogo o auxiliar
TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA	Técnico en auxiliar enfermería con experiencia certificada en trabajo con Grupos poblacionales como habitantes de calle y o población vulnerable y programas sociales con experiencia mayor a seis meses para brindar apoyo y atención día y noche	Atención en primeros auxilios, desarrollo de actividades propias del área de salud, refuerzo de hábitos de autocuidado, actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades entre otros. Actividades básicas cotidianas, actividades de la vida diaria , Acompañar proceso de captación de habitante de calle.	1 Técnico
PSICÓLOGO	se requiere de un profesional en área de psicología con experiencia certificada de un (1) año con población vulnerable o habitante de calle para que dicte los	El proceso por psicología comprende un proceso de ingreso, valoración, plan de atención, seguimiento semanal de cada beneficiario. y egreso efectivo del beneficiario. Realizar visitas domiciliarias	1 psicólogo(a)

FICHA TÉCNICA ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE SOACHA

	talleres y realice la atención psicológica individual de seguimiento y brinde atención grupal.	fortaleciendo el componente de red familiar. Acompañar proceso de captación de habitante de calle.	
TRABAJADOR SOCIAL	Se requiere de un Trabajador social con experiencia certificada de un (1) año con población vulnerable y/o habitante de calle y/ o programas sociales que realice la atención individual haga seguimiento y brinde atención	Elaborar ingreso, valoración, plan de atención, seguimiento semanal de cada beneficiario, y egreso efectivo del beneficiario fichas iníciales y actualizaciones a los habitantes de calle que así lo requieran, restitución efectiva de derechos de salud, educación, formación para el trabajo, derecho a la recreación y esparcimiento. Solicitar afiliación y retiro del listado censal y tener al día los soportes de los mismos. Hacer orientaciones familiares al núcleo familiar de usuarios. Gestionar los trámites de identificación de los habitantes de calle atendidos y que lo requieran: registro civil de nacimiento, cedulación por primera vez, duplicados de cédula, renovaciones, entre otros necesarios en el proceso de inclusión social, según el caso específico. Recibir y archivar las fichas de Trabajo Social de los usuarios derivados por otros componentes. Realizar visitas domiciliarias fortaleciendo el componente de red familiar Acompañar proceso de captación de habitante de calle. Las demás requeridas por la coordinación del componente, metodológica y general del Sistema de Atención al Habitante de Calle.	1 trabajador social
FORMADORES DE AREA	Técnico con experiencia mínima de (6) meses con población vulnerable.	Atención directa con grupos de habitante de calle, en donde se coordinen actividades de captación en calle, actividades básicas cotidianas, actividades de la vida diaria, acompañamiento en actividades terapéuticas y pedagógicas. Realización de talleres que enfocados al manejo del ocio. Realización de actividades recreativas y deportivas.	2 personas
SERVICIOS GENERALES	Persona idóneas para preparar los alimentos a los habitantes de calle, de lunes a domingo, las cuales deberán contar con curso de manipulación de alimentos y el cumplimiento de los requisitos que exige la Secretaría de Salud para tal fin y documentos actualizados.	Desarrolla los servicios de aseo, mantenimiento, cuidado del mobiliario, limpieza, cocina, elaboración y entrega de alimentos	2 PERSONAS

Nota 1. Con la presentación de la oferta se deberá adjuntar la totalidad de las hojas de vida del personal propuesto de conformidad con el anexo técnico.

Nota 2. Para el personal profesional se deberá adjuntar hoja de vida, certificados de idoneidad, diplomas, tarjeta profesional cuando aplique expedido por entidad reconocida por el Ministerio de Educación, certificado de antecedentes disciplinarios profesionales cuando aplique

FICHA TÉCNICA ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE SOACHA

Nota 3. Para el personal técnico y/o tecnólogo, se deberá adjuntar hoja de vida, los certificados de idoneidad (diplomas) expedido por entidad reconocida por el Ministerio de Educación

Nota 4. Para el personal en manipulación y preparación de alimentos, deberá allegar hoja de vida, así como las certificaciones de experiencia y la certificación en manipulación de alimentos, expedido por entidad reconocida por la Secretaría de Salud competente.

Nota 5. Para la experiencia de todo el personal: las certificaciones que sean expedidas por la entidad contratante deben contener como mínimo: * Nombre del contratante. * Nombre e identificación del contratista. *Objeto del contrato. * Fecha de inicio y terminación. * En caso de auto certificaciones se deberá allegar copia de los contratos ejecutados por el personal y liquidación o terminación (según el caso) solo si no cuenta con las certificaciones expedidas por el contratante

Nota 6 Al momento de presentar su oferta técnica el representante legal de la ESAL, deberá manifestar su compromiso de cabal cumplimiento a las condiciones técnicas referidas en el presente anexo la cual se tiene entendida con la suscripción bajo la gravedad de juramento del presente anexo.

ACTIVIDADES EN CASA HOGAR

- Talleres de manualidades que den la posibilidad de incluirse nuevamente en la dinámica laboral y productiva, adquiriendo conocimientos que le otorgan autonomía y la capacidad de mantener su proceso de recuperación.
- Entablar convenios para adelantar acciones de aprendizaje en artes y oficios para el desarrollo de competencias laborales.
- Desarrollar estrategias para incentivar la formación académica, artística y musical.

DOTACION DE LA CASA HABITANTE DE CALLE DE PAPELERIA, DE IMPLEMENTOS LUDICO Y RECREATIVO

Es de vital importancia que la casa tenga estos materiales para el desarrollo de las actividades lúdico pedagógica en la cual se manejara las habilidades y destreza para el manejo del opción productivo y como complemento de los talleres psicosociales en el proceso de resocialización.

INSUMO	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
Balón de baloncesto	**3**	**Encordado en hilo nylon 100% hule natural vulcanizado ,color naranja ,negro, amarillo con un peso de650gr, tamaño número 7 y una circunferencia de 78 cm**
Balón de futbol	**3**	**Esta hecho en material PVC piel sintética , colon básico ,blanco o negro , costura a mano con hilo nilón 100% con un peso de 420gr tamaño numero 5 circunferencia de 70cm**
Balón de micro	**3**	**Con una superficie lisa, Cubierta en material, sintético a base de PVC enmallado en hilo 100% Nylon, Neumático en caucho butilo, relleno en material textil, circunferencia 60 – 62 cm, peso 430- 450 gramos**
Resma de papel	**5**	Tamaño Carta: Resma de Papel de 500 hojas.
Block iris	**20**	De tamaño Hojas de 20 cm x 20 cm de 100 hojas
marcadores borrables	**20**	***Marcador Borrable #426 Color Azul, rojo, negro, verde, morado, café*** **.Para uso en tableros blancos de Rápido secado y fácil borrado. Punta resistente con 3 anchos de línea**
Pegante blanco	**2**	Tarro por 1 kilo Tipo escolar
cajas de colores	**10**	***Caja de Colores Redondos Largos x12 Doble Punta.*** **Colores de mina gruesa categoría 4.0mm. colores surtidos**
cajas de lápices	**10**	***Caja de Lápices HB No.2 x12.*** **Lápiz de madera. Mina de grafito HB No. 2.**
cajas de lapicero	**10**	***Caja de Bolígrafos Color Negro x12.*** **Tinta de calidad Media: 1.0mm, ancho de línea 0.4mm. Cuerpo hexagonal para una escritura confortable. Barril transparente para un visible suministro de tinta. Tapa y botón del color de la tinta.**

KIT DE ASEO

KIT DE ASEO	Se requiere 300 kit de aseo que cada uno contengan:	300	KIT
toalla	- una toalla en Fibra natural 100% algodón, resistente, liviana suave y absorbente. tipo toalla de playa con medida 70 x 140 cm de largo por 40 de ancho color oscuro		

cuchilla	- una cuchilla de afeitar para hombre desechable		
crema dental	-. una crema dental de 150 g con fluoruro,		
cepillo de dientes	-. un cepillo de dientes para adulto tipo mediano de mango flexible		
rollo de papel higiénico	-. un rollo de papel higiénico doble hoja de 48 metros		
Jabón de baño	-. un Jabón de baño en barra de 150 g		
champú	-. un sobre de champú de 250 ml todo tipo de cabello		
Desodorante	Sobres por caja por 18 sobres. Cada sobre de 10.5 gramos.		
toallas sanitarias	- seis unidades de toallas sanitarias para el kit femenino en reemplazo de la máquina de afeitar.		

ALIMENTACIÓN

DESAYUNO	Bebida caliente, carbohidrato y proteína) Bebida con leche en vaso de 7 onza Alimento proteico huevo 1 por persona y si es en otra presentación 150 gr, queso 125 gr, pollo 125 gr pescado 125 gr, carne 125 gr. Aclarando que es una de estas proteínas Producto de panadería (pan 150 gr, tostadas 150 gr, arepa 150 gr, entre otros),Fruta entera 125 gr	3360	Unidad
REFRIGERIO	Jugo o bebida caliente de 7 onza, acompañado de sándwich con una tajada de jamón de 25 gr y una tajada de queso de 25 gr y dos tajadas de pan de 50 gr, o ponqué de 50 gr, o pastel de pollo o carne de 250 gr. Para ser entregado en horas de la tarde	3360	Unidad
ALMUERZO	(Cereal, proteína, legumbres o vegetales o jugo). Sopa o cremas 150 cc, Proteína de origen animal pollo (pechuga 125 gr, pierna o pernil 125 gr), carne (res, cerdo 125 gr), o vísceras como alternativa en proteína. Pescado y/o derivados y proteína de origen vegetal como arveja 35 gr, frijol 35 gr, lenteja 35 gr, Garbanzo 35 gr, arroz 100 gr. La proteína de origen vegetal se deberá ofrecer mínimo 2 veces a la semana, que pueda reemplazar la comida de origen animal. Como preparación adicional sin afectar el gramaje neto de la Proteína de origen animal. Verdura (cruda o cocida 50 gr) Cereal 100 gr Tubérculo, plátano medio plátano y/o yuca 2 astillas. Jugo de fruta con o sin leche en vaso de 7 onza	3360	Unidad
REFRIGERIO	Jugo o bebida caliente de 7 onza, acompañado de sándwich con una tajada de jamón de 25 gr y una tajada de queso de 25 gr y dos tajadas de pan de 50 gr, o ponqué de 50 gr, o pastel de pollo o carne de 250 gr. Para ser entregado en horas de la tarde	3360	Unidad
CENA	Deberá contener como mínimo un (1) Sándwich de 175 gramos con pan baguette o tajado, jamón, queso, rodajas de tomate, lechuga, una (1) fruta fresca, un (1) jugo de 250 ml de marca reconocida, y un (1) pudin dulce de 120 gramos.	3360	Unidad
AGUAPANELAZO	Bebida caliente de 7 onzas, acompañado de queso y pan, gramos 100 gramos. Para ser entregado en horas de la noche. 2 VECES AL MES	500	Unidad

DOTACIÓN UNIFORME

ELEMENTO	DESCRIPCION	CANTIDAD
CAMISETA TIPO POLO	Camiseta en algodón color azul oscura Entre 185 y 220 gramos de algodón. Tallas variadas entre S M L CON LOGOS INSTITUCIONALES APROBADOS PRO PRENSA	32 unidades

FICHA TÉCNICA ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE SOACHA

BUSO MANGA LARGA	Buso Gris, cuello redondo, 100% algodón. Entre 185 y 220 gramos de algodón. Tallas variadas entre S M L CON LOGOS INSTITUCIONALES APROBADOS POR PRENSA	32 unidades
SUDADERA CON RESORTE	Sudadera Gris con logo aprobado por comunicaciones de la alcaldía municipal, 100 Algodón. Entre 185 y 220 gramos de algodón. Tallas variadas entre S M L CON LOGOS INSTITUCIONALES APROBADOS PRO PRENSA	32 unidades
TENIS INSTITUCIONAL	Tenis color negro, de cordón, lavables en sintético. Entre 185 y 220 gramos de algodón. Tallas variadas entre S- M - L	32 pares

El uniforme se destina para los 16 usuarios que se encuentran 24 horas internos como parte de la institucionalización en el proceso de resocialización.

Los usuarios que se encuentran de forma itinerante cuentan con Ropero disponible para intercambio y lavado de prendas.

CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS PARA LA EJECUCIÓN
ACTIVIDADES A EJECUTAR:

Captación en calle: recorridos para detección y convocatoria de asistencia al programa de habitante de calle. Recorridos diarios los cuales se suman a los identificados en las diferentes actividades que realiza el programa transversal de etnias de la Secretaria de Desarrollo Social y Participación Comunitaria.
Con el fin de fortalecer la estrategia de captación en calle, se requiere que cada quince días se realice la actividad denominada AGUAPANEALZO CON AMOR, en la cual se entregara a cada persona habitante de calle a partir de las 7:00 pm, el contenido de 9 onzas de agua de panela (caliente), un pan de 36 a 40 gramos y un pedazo de queso de 40 gramos. Debidamente servido para ser entregado durante la jornada. Cada quince (15) días se deberán entregar 125 unidades. El operador deberá asumir la logística de entrega, traslado, personal de apoyo, además deberá coordinar con la gerencia transversal de Etnias y minorías poblaciones y el supervisor del contrato el cronograma y lugares de entrega.

PROTOCOLO DE INGRESO 1 vez:
Acercamiento a centro día
Recepción día 1 y clarificación de criterios
Informar ingreso a la secretaria y subir usuarios a la plataforma Vesta coordinado con la Gerencia de Etnias y minorías poblacionales diariamente.
Si cumple criterios de inclusión iniciar fase de iniciación

Fase de iniciación: "La fase de iniciación pretende clarificar criterios de inclusión y exclusión, motivación del usuario para iniciar vinculación al sistema y emitir una impresión diagnostica inicial que sirva como insumo para elaborar plan de acción integral para el usuario."
Duración: 20 días
(número de inasistencias máximas permitidas 3)
Atención por trabajo social
pasados los 20 días inicia fase de adaptación

Talleres grupales y familiares liderados por el equipo psicosocial: 24 talleres por mes y de dos horas cada taller

- Acompañamiento espiritual: Se realizan diferentes actividades con los beneficiarios del programa para recalcar la importancia del perdón en su vida, procesos de integración – inclusión social y reencuentro con sus familias. Se propenderá por el fortalecimiento de conocimientos y habilidades espirituales que favorezcan su crecimiento como personas, espacios para el proceso de restauración y apoyo espiritual como un elemento fundamental del desarrollo armónico del ser humano en el cual, se les instruye en la enseñanza de principios bíblicos y la convivencia pacífica.
- Desarrollo de habilidades personales, se buscará con estas intervenciones el fortalecimiento de habilidades de autocuidado, la identificación de factores que promueven en cada individuo y el grupo la resiliencia, técnicas para el manejo del estrés y la frustración, en particular la ansiedad asociada a la dependencia de SPA y la percepción de abandono.
- Proyecto de vida: Acompañamiento Socio Familiar en quienes se identifique red subjetiva o de apoyo, familiar expulsoras, entre otros fenómenos familiares se brindará apoyo y acompañamiento a la persona en condición de calle y su familia en busca del restablecimiento de patrones vinculares positivos.

Fase de Adaptación: "La fase de adaptación pretende iniciar vinculación al sistema de habitante de calle, establecer plan de atención y focos terapéuticos que permitan avances pedagógicos al proceso de reeducación y resocialización del habitante de y en calle"
procedimiento:

FICHA TÉCNICA ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE SOACHA

Valoración medica (en alianza con la red local de salud)
Valoración Psicológica, Aplicación del Assist.
Valoración de trabajo social
Elaboración diagnóstico integral
Vinculación a actividades educativas, deportivas, terapéuticas y formativas

Fase de identificación y tratamiento: La fase de identificación pretende propiciar la elaboración del plan de atención integral, con objetivos, metas, actividades y estrategias a nivel personal, familiar, laboral, educativo y social con miras a una resocialización con alcance holístico, partiendo de las particularidades de cada usuario." Se deberá tener en cuenta tiempos y responsables. En el casi del área de psicología se requiere realizar la **Aplicación de ASSIST:** Para determinar el nivel de consumo, patrón de abuso, nivel de disfuncionalidad y lectura de puntaje para determinación de plan de acción y tratamiento.

Procedimiento:
Elaboración del plan de atención integral
Aplicación de ASSIST
Socialización con el usuario
Seguimientos por las áreas de atención (psicología, pedagogía, trabajo social y medicina)
Continua con línea terapéutica
Análisis de caso (STAFF)
Visitas domiciliarias
Seguimiento semanal en la carpeta de cada usuario.

Fase de Egreso:
Egreso 1. El egreso de realizará de manera voluntaria por el beneficiario en dónde dejara constancia a través de un acta de su voluntad de hacer el egreso de la institución. Renuncia voluntaria al proceso

Egreso 2. La fase de egreso cumpliendo con los tiempos **y** estableciendo un proyecto de vida de las se realizara concluyendo las fases de iniciación, identificación y plan de tratamiento.

El equipo interdisciplinario estará conformado por el área de psicología, trabajo social, enfermería y auxiliar de caso quienes respetarán de acuerdo a las etapas el seguimiento mensual de cada uno de los usuarios. En el caso que un usuario presente crisis se debe dejar registrado de manera inmediata por el área que atendió el caso.

Por otra parte el auxiliar de enfermería deberá hacer entrega de turno, junto con los formadores de área de acuerdo a los turnos de día y noche estipulados por la fundación, de esta manera se llevará el registro de control de funcionamiento y novedades de los usuarios de la en atención día y 24 horas en la fundación.

Gestión de caso para la garantía de la atención en salud: Se evaluará el estado de aseguramiento al Sistema General de Seguridad Social en Salud y según los resultados del mismo se canalizará a la administración municipal a través de la secretaria de desarrollo social y participación comunitaria - Gerencia transversal de Etnias y minorías poblacionales. Para la inclusión en listados de beneficiarios para atención en salud, se facilitará el acceso a servicios de salud acorde a las necesidades identificadas, acceso a identificación para casos priorizados a fin de facilitar el aseguramiento en salud y la realización de encuesta SISBEN; se brindará acompañamiento en los trámites administrativos para el aseguramiento, así como para los trámites de autorizaciones a que haya lugar para el restablecimiento del derecho a la atención en salud. Durante los 2 meses del proyecto, así mismo se realizará gestión de caso, seguimiento y acompañamiento por gestores sociales entrenados en procesos de aseguramiento, cabildeo y empoderamiento de derechos en salud.
Se participará de acuerdo a la solicitud de la Gerencia transversal de Etnias y minorías poblacionales en elaboración de ruta e insumos para política pública de habitante de calle: elaboración de ruta para ingreso, permanencia y egreso de los habitantes de calle, así como, criterios de inclusión, edades de inclusión, criterios de permanencia y criterios de exclusión.

Procesos transversales del proceso de atención:
Cronograma de actividades
Formatos por áreas de atención
Manual de funciones
Encuestas de satisfacción
Manual de convivencia
Protocolo de captación de la persona habitante de calle.

Cronograma de actividades a considerar AVD y ABC

Hora	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
5:30 AM	Levantada y café Calistenia 6 am	Levantada y café Calistenia 6 am	Levantada y café Calistenia 6 am	Levantada y café Calistenia 6 am	Levantada y café Calistenia 6 am	Levantada y café Calistenia 6 am	Levantada 8: 00 am
6:30 am - 7:00	Aseo de la casa y alrededores	Aseo de la casa y alrededores	Aseo de la casa y alrededores	Aseo de la casa y alrededores	Aseo de la casa y alrededores	Aseo de la casa y alrededores	Baño y aseo personal

SOACHA
Juntos Formando Ciudad

FICHA TÉCNICA ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE SOACHA

7:00 am-7:45 am	Baño y aseo personal	Baño y aseo personal	Baño y aseo personal	Baño y aseo personal	Baño y aseo personal	Baño y aseo personal	Aseo de la casa y alrededores
8:00 am	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
8:30am-9:30 am	Encuentro de la mañana a cargo del área psicosocial	Encuentro de la mañana a cargo del área psicosocial	Encuentro de la mañana a cargo del área psicosocial	Encuentro de la mañana a cargo del área psicosocial	Encuentro de la mañana a cargo del área psicosocial	Encuentro de la mañana a cargo del área psicosocial	Encuentro de la mañana a cargo del área psicosocial.
10 am	**Refrigerio**	**Refrigerio**	**Refrigerio**	**Refrigerio**	**Refrigerio**	**Refrigerio**	**Refrigerio**
10:00am-12:00	Taller área psicología	Taller área trabajo social	Taller área psicología	Taller área trabajo social	Taller área psicología	Taller área trabajo social	Visita de familia usuarios internos. Para usuarios externos Práctica deportiva y recreación, cargo de formadores y/o auxiliar de enfermería.
12:30	**Almuerzo**	**Almuerzo**	**Almuerzo**	**Almuerzo**	**Almuerzo**	**Almuerzo**	**Almuerzo 1pm**
1pm-2:00pm	Descanso	Descanso	Descanso	Descanso	Descanso	**Descanso**	Visita de familia usuarios internos. Para usuarios externos Práctica deportiva y recreación, cargo de formadores y/o auxiliar de enfermería.
2:00pm-4pm	Práctica deportiva y recreación, cargo de formadores, auxiliar de enfermería.	Apoyo en actividad educativa no formal. Trabajo social y formadores de área.	Manejo del tiempo libre. Psicología, formadores de área	Práctica deportiva y recreación , cargo de formadores, auxiliar de enfermería	Apoyo en actividad educativa no formal. Trabajo social y formadores de área.	Práctica deportiva y recreación, cargo de formadores, auxiliar de enfermería.	Visita de familia usuarios internos. Para usuarios externos Espacio audiovisual a cargo de formadores y/o auxiliar de enfermería.
4 pm	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio
4:30	Cierre de la jornada. Egreso de beneficiarios externos. Formadores de área y auxiliar de enfermería	Cierre de la jornada. Egreso de beneficiarios externos. Formadores de área y auxiliar de enfermería	Cierre de la jornada. Egreso de beneficiarios externos. Formadores de área y auxiliar de enfermería	Cierre de la jornada. Egreso de beneficiarios externos. Formadores de área y auxiliar de enfermería	Cierre de la jornada. Egreso de beneficiarios externos. Formadores de área y auxiliar de enfermería	Cierre de la jornada. Egreso de beneficiarios externos. Formadores de área y auxiliar de enfermería	Visita de familia Usuarios internos. Para usuarios externo Cierre de la jornada.. Formadores de área y auxiliar de enfermería
5:00	Espacio Audiovisual	Espacio Audiovisual	Espacio Audiovisual	Espacio Audiovisual	Espacio Audiovisual	Espacio Audiovisual	Espacio Audiovisual y juegos de mes
06:30 pm	Comida	Comida	Comida	Comida	Comida	Comida	Comida
8pm-8:30pm	Reencuentro nocturno	Reencuentro nocturno	Reencuentro nocturno	Reencuentro nocturno	Reencuentro nocturno	**Reencuentro nocturno**	Lectura.
8:30pm	Descanso	Descanso	Descanso	Descanso	Descanso	**Descanso**	Descanso
09:00pm	Descanso nocturno	Descanso nocturno	Descanso nocturno	Descanso nocturno	Descanso nocturno	Descanso nocturno	Descanso nocturno

NOTA: LA ATENCION SE DEBE PRESTAR A DEMANDA POR LO TANTO ESTABLECER EL VALOR UNITARIO POR USUARIO
EL PAGO SE REALIZARA POR BENEFICIARIO ATENDIDO DIARIAMENTE

Proyecto: Mirla del Carmen Lloreda Gracia
Reviso: Susana Moya Moya
Aprobó: Fidel torres Tovar